

En Burgos: Año I, 1.ª plana, veintidós céntimos líneas; En 3.ª, quince céntimos. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y notas de adhesión: de 25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

En Burgos: Año I, 1.ª plana, veintidós céntimos líneas; En 3.ª, quince céntimos. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y notas de adhesión: de 25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1.913.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 10. TELÉFONO NÚM. 105.

Jueves 10 de Junio de 1897.

Gran establecimiento de fotografía.  
Galería recién construida y artísticamente decorada.  
Primeros premios en todas las exposiciones.  
Exposición permanente a la entrada de la casa.  
Avellanos, núm. 3, piso principal.

## J. POUJADE

Retratos directos y reproducciones en todos tamaños.  
Foto-pinturas ó sea retratos pintados al óleo.  
Ampliaciones al carbón, de gran efecto artístico.  
Trabajos excepcionales fuera del establecimiento.  
Teléfono, 118.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

### ANEMIA

## R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.  
Los pedidos diríjanse á nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

### PAÑERÍA

## Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

## ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

### LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piques para trajes de niños, armures negras, alpaca y otros mil artículos para señoras. Vuelas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

### PRECIO FIJO

### CARPINTERÍA

## EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Concepción, 9, (casas de Barrera)

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, á precios sumamente económicos.

### AVISO AL PÚBLICO

No hay donde se trabaje mejor, con más gusto, ni más barato, que en el obrador de Sastriería de Antonio Herreiros San Juan, Lain Calvo, 28, entresuelo.

## Grandes novedades

Papeles pintados para decorar habitaciones. Últimos dibujos, elegancia, buen gusto.

Precios económicos.

### HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ

Pasaje de la Flora, Burgos.

No comprar papel sin ver el muestrario de esta casa.

### AVISO AL PÚBLICO

Reunido el gremio de relojeros de esta ciudad para juzgar de nuestro proceder desde que hemos puesto como único precio de las composturas garantizadas de toda clase de relojes 2 pesetas, han emitido su juicio como es natural en contra nuestra.

Entendemos que jueces improvisados para juzgar en una causa que tanto les interesa no pueden fallar con imparcialidad en ella.

Como no trabajamos para relojeros y recusamos á los de aquí en este asunto, nos atenemos al fallo del público que es á quien servimos, y si éste por incompetencia no puede juzgar de pronto nuestras obras, nos sometemos gustosos al fallo inapelable de personas entendidas é imparciales.

Hermanos Ocejo.

### Potro en venta

Se vende un potro de cuatro años. Plaza de San Juan, 7.

### Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 85, 1.º, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana á nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

## Guantes-Zamorano

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor, 10 y 11

## ZAMORANO-GUANTERÍA

### VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una finca con casa y árboles frutales en las afueras de esta ciudad, término llamado Valdechoque.

Informarán: Mercal, 14, entresuelo.

## Gremio de Relojeros

Por unanimidad han acordado que el precio único de las composturas garantizadas ó sean las corrientes en toda clase de Relojes, sea

EN TODAS LAS RELOJERÍAS

## á dos pesetas

y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios ó carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce interés, como es consiguiente, producen resentimientos y pérdidas comerciales.

## Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composturas garantizadas, en toda clase de relojes

## DOS PESETAS

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

Todavía la crisis.—Frases discutidas.—De viaje.—Las leyes de Hacienda.—Lo ocurrido en Ciudad Real.—Noticias de Marina.—De Washington.—Manifestaciones del señor Cánovas.—Firma de Guerra.

Madrid 9.

La crisis última sigue siendo objeto de comentarios y conversaciones en los llamados círculos políticos. Sin embargo, justo es confesar que va perdiendo interés el asunto, y que ni los conservadores aparecen tan envalentonados con el triunfo ni los liberales tan preocupados por no haber sido llamados á los consejos de la Corona.

A pesar de todo, muchos periódicos siguen pidiendo en todos los tonos de la escala musical, que se conozcan las causas y evolución de la última crisis, y que se publiquen las conferencias ó consultas celebradas con la Reina, para que salga á la superficie algo que—según los periódicos á que me refiero—sigue entre sombras y nebulosidades.

También se discute entre periodistas y políticos las frases que un periódico de gran circulación puso anoche en labios del señor Montero Rios. Con este motivo se ha lamentado por algunos que exista ese dualismo en el partido liberal, perjudicando quizá su próximo porvenir.

El viernes en el expreso marcha á Barcelona el ministro de Hacienda á inaugurar la Exposición de industrias artísticas.

Le acompañarán en su viaje el director de aduanas, señor Arrazola, y el jefe del personal del ministerio, señor Soler.

El señor Navarrozerverter permanecerá en aquella capital cuatro ó cinco días.

A última hora de la tarde conferencia con el presidente del Consejo el señor Navarrozerverter para darle cuenta de los trabajos para aplicar las nuevas leyes de Hacienda, aprobadas últimamente en las Cortes.

Mañana se firmarán los decretos de promulgación de dichas leyes, y el viernes se publicarán en el diario oficial.

Tan pronto se leyó en el ministerio de la Guerra el telegrama de Ciudad Real dando cuenta de supuestos abusos realizados por una pareja de la guardia civil, telegrafió el director de este instituto pidiendo aclaración de los hechos.

Para depurar lo ocurrido, ha marchado á aquella ciudad el subinspector jefe de aquel tercio.

Lo que resulta inexacto, es que no se encontrase allí el jefe de la comandancia señor Bueno, cuando precisamente el día 6 telegrafaba al director de la guardia civil desde Ciudad Real la visita girada á todos los puestos de su comandancia.

Firma de Marina.—Disponiendo caso en el cargo de director del personal del ministerio el capitán de navío de primera clase D. Francisco Vila, y nombrándole vocal del centro consultivo.

—Nombrando director del personal del ministerio al contralmirante D. Manuel Mezo.

—Ascendimiento á inspector de Sanidad de la Armada á D. José Parejo.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ministro de España en Portugal.

Promulgando la ley de fuerzas navales para el ejercicio de 1897-98.

Los aspirantes aprobados en los últimos exámenes para ingreso en la escuela naval flotante, son los siguientes:

D. Billamero García, D. José Galvez, D. Miguel Pardo, D. Luis Gil de Sola, D. Bernardo Pereira, D. Juan Antonio Villegas, D. Manuel Medina, don José Caruavia, D. Alfonso Arriaga, don Antonio Hernandez Pinzón, D. José María Hernandez, D. Hermenegildo Franco, D. Alejandro Reig, D. Pablo Hernida, D. Daniel Silgado, D. Amalio Corrochano, D. Leopoldo Rodriguez, don Antonio Samper y D. José Bonijar.

De Washington telegrafían que se ha interpuesto apelación contra la sentencia del juez de Jacksonville que absolvió al capitán del vapor «Tres Amigos».

El presidente del Consejo de ministros ha desmentido esta mañana lo que le atribuye la prensa de haber dicho que la Corte iría á Covadonga. La Corte saldrá para San Sebastián en los primeros días de Julio.

En cuanto al nuevo gobernador de Valencia nada se ha resuelto aún, pero sí es exacto que no irá el señor Burell, á quien se indicaba.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Autorizando á la fábrica de artillería de Trubia, para que adquiera por gestión directa varias máquinas y una grúa para el servicio del taller de entubado.

Idem á la fábrica de pólvora de Granada para que adquiera por igual sistema veinte mil kilogramos de algodón colodión, destinado á la elaboración de las pólvoras sin humo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división don

Wenceslao de Molins y de Lemam, así como al de brigada D. José Garrich y Alló y al brigadier de infantería de Marina D. Patricio Aguirre de Tejada.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al intendente de división D. José Vigil y Borá.

Nombrando jefe de estado mayor general del ejército de Filipinas, al general de división D. Nicolás del Rey y Gonzalez.

Varias recompensas á jefes y oficiales de diferentes armas, por méritos de guerra en Cuba y Filipinas.

Fijando la fuerza del ejército permanente para el año económico de 1897 á 1898.

MENCHETA.

## Noticias varias

La Junta Consultiva de Guerra ha informado ya favorablemente la consulta que le fué hecha sobre restablecimiento de plazas de alumnos internos en el colegio de caballería de Valladolid, de igual manera que existen en la escuela de infantería de Toledo.

También ha informado la expresada Junta sobre la reforma del reglamento de las escuelas militares.

Ambos informes han pasado ya al ministerio de la Guerra, y se supone que muy en breve habrá de resolver, de acuerdo con ellos, el ministro de la Guerra.

La Agencia Reuter amplía la noticia de dimos ayer sobre el escándalo ocurrido en Veracruz entre veinte marineros españoles y algunos habitantes de aquella población.

La causa del combate fué el grito de ¡viva Cuba española! lanzado por los españoles, al cual contestaron los de Tejas, gritando: ¡Viva Cuba libre!

Los españoles atacaron entonces á los de Tejas, efectuándose la colisión.

Dicen de Marsella que la música de artillería del colegio de Segovia ha dado un concierto, cuyos productos se destinan á los heridos en la campaña de Cuba.

La misma banda militar, que en el concurso musical obtuvo el primer premio, importante 5.000 francos, ha dejado para los pobres de Marsella la mayor parte de dicha suma, reservando solamente la parte de los instrumentistas.

La música municipal de Turín ha saludado la bandera española ante el consulado de España, y las músicas españolas han ejecutado escogidas piezas delante del consulado de Italia.

La música de artillería de Segovia ha marchado á Montpellier, donde dará un concierto benéfico, y con el mismo objeto visitará también á Tolosa.

## Suceso grave.

Dos guardias civiles ébrios.

Telegramas recibidos de Ciudad Real por El Imparcial, dan cuenta de un asunto que reviste cierta gravedad.

Una pareja de la guardia civil de caballería, en completo estado de embriaguez, iba de regreso por la carretera de las Huertas. De pronto los guardias volvieron grupas, y sin que nadie pudiera explicarse el motivo, comenzaron á detener á cuantas personas seguían por dicha carretera, siendo algunas maltratadas.

Entre los detenidos figuran el médico D. Marcial Rico, y el concejal D. Tomás Bermejo y su familia, que iban en una tartana.

Se dió el caso de que, como el carrero no podía detener la mula tan pronto como querían los guardias, uno de éstos le puso la punta del sable en el pecho, diciendo: «¡A ver si ahora te sujetas!»

El carrero, temiendo ser atravesado por el arma, tiró tanto de los ramales, que estuvo en un tris el que la tartana no volcara en la cuneta de la carretera.

Los guardias hicieron bajar á viva fuerza, del galerón en que iba, á la familia de D. Angel Pérez.

Nadie sabe lo que hubiera ocurrido si una de las personas detenidas no se hubiera escabullido y marchado á Ciudad Real para dar noticia al gobernador civil, quien en seguida envió varios guardias civiles de infantería y una pareja de caballería para que detuviesen á los que de tan escandalosa manera manchaban el honroso uniforme del cuerpo á que pertenecen.

Conducidos al gobierno los guardias culpables, se vió que estaban, en efecto, en completo estado de embriaguez.

Cuando se les preguntó qué razones habían tenido para detener á la gente, contestaron diciendo que habían oído tiros y que buscaban á los asesinos.

Antes de los sucesos relatados, la misma pareja había arrojado á la presa del molino de Alarcón á seis niños de corta edad, obligándoles á bañarse con grave exposición de sus vidas. Se añade que quisieron prender á los molineros porque éstos protestaban de la conducta seguida por los guardias con los niños.

La gente aplaude el celo con que el gobernador y demás autoridades han procedido en este asunto.

LLAMAMIENTO Á FILAS.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una circular disponiendo:

1.º Que sean llamados al servicio activo de las armas los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio á que se refieren los artículos 6.º y 7.º del real decreto de 29 de Octubre último.

2.º La concentración en las zonas de la Península, Baleares y Canarias, se efectuará el día 21 del corriente para los reclutas del cupo de la Península; y los de Ultramar, para recibir instrucción, se concentrarán en las fechas que oportunamente se designarán por el ministerio.

3.º Los primeros se distribuirán entre los batallones de Telégrafos y Ferrocarriles; primero y cuarto regimientos de zapadores-minadores, y los de infantería y batallones de cazadores de la Península y posesiones del Norte de Africa.

Maniobras militares

Sexto cuerpo de ejército.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. El lunes, con un sol espléndido, se verificó el supuesto táctico de evitar la entrada en Vitoria del enemigo que había ocupado el puerto de Arlabán.

A las siete de la mañana salió el general Vivar con su columna, compuesta del batallón de Madrid, dos baterías de Montaña y un escuadrón de Arlabán, marcharon por Betoño y Durana á Villabarro Gamboa, suoiendo á los altos de Restia ó Isasa, donde emplazó las baterías con dirección á las faldas de Arlabán, situando las fuerzas restantes de una manera conveniente para defender el paso del río y carretera.

El general Jándenes salió á las diez de la mañana con Estella, las baterías restantes de Montaña y la brigada Balboa (Arlabán y Albuera), dirigiéndose por Gamarra Mayor y Lugo al alto de Gojain en donde emplazó una compañía y una batería de artillería, ocupando después el de San Roque con iguales fuerzas, y quedando de reserva en las casas de Araca las otras compañías de Estella y la brigada de Balboa con la batería del tercer montado que la acompañaba, mandada por el capitán Linaza.

El regimiento de Numancia fué de exploración desde Mendiguren por las faldas de Araca hacia Miñano menor, Betolaza y Urbina, uniéndose en este punto á las tres de la tarde al general Ampudia, que tenía á sus órdenes á Talavera, cuyo general avanzó con ambos regimientos explorando el terreno hacia Arlabán y Granja de Larrabea.

Con anticipación á todos (á las ocho) había salido el regimiento de España con una batería del 3.º Montado, dirigiéndose por Betoño, Durana y Villavari hasta Venta-barri y yendo desde este punto á las faldas de Arlabán (16 kilómetros) para figurar el enemigo, emplazando la batería montada á las órdenes del capitán Orduña, en un terreno casi impracticable, dominando las carreteras de Francia y Bilbao donde en otro tiempo se dió la batalla de Villarreal.

Estas fuerzas últimas, constituyendo la vanguardia de un ejército que, poseionado de Arlabán, trataba de forzar el paso de los ríos y caminos para atacar á Vitoria.

Noticiosa la guarnición de la presencia del enemigo en el indicado punto, ordena la salida de las fuerzas en la forma ya descrita y de tal manera, que á las tres estén todas en los sitios señalados.

A dicha hora la brigada Vivar descubrió al enemigo, y disparando tres cañonazos en el alto de Restia, indicó el principio de la acción.

Entonces el general Ampudia avanzó con los regimientos de Numancia y Talavera simulando choques y cargas con las fuerzas que iba descubriendo.

La artillería del general Jándenes dirigió sus fuegos convergentes con los de la brigada Vivar hacia Arlabán, defendiendo ambas columnas las operaciones de la brigada Ampudia más avanzada.

Apagado el fuego de la Artillería enemiga y reconcentradas las avanzadas y exploradores de España, empezó el enemigo su retirada intentando antes un último esfuerzo que fué anulado por los fuegos de la batería montada, que con la brigada Balboa constituía la reserva, la cual se había trasladado desde las casas de Araca, á retaguardia de Miñano menor, punto algo más estratégico que el ocupado primeramente aunque algo más descubierto al fuego enemigo.

La oficialidad de todos los cuerpos ha celebrado con varios banquetes el brillante resultado de las maniobras.

El martes pasó revista el general Agustín á todos los regimientos, y mañana comenzará el regreso de éstos á sus guarniciones.

El 10 sale de Vitoria Talavera; permanecerá en Burgos el 12, y seguirá la marcha el 13.

El día 13 llegará á esa ciudad el 3.º montado de artillería, y el 14 lanceros de España.

El Corresponsal.

Vitoria 9 Junio 97.

Cartas de la provincia.

Salas de los Infantes

Hace ya varios días que las cuestiones políticas en Salas de los Infantes, están dando lugar á espectáculos poco cultos.

Algunos individuos vienen celebrando bailes públicos y rondas, con objeto de molestar á determinados elementos. El domingo último, con motivo de las impresiones de la crisis, creció el escándalo, llegando á dar durante la noche una gran lata al vecindario. Varios exaltados recorrieron las calles con bombo, platillos y hasta sartenes y embudos, pero todo se sufrió por el vecindario, y el lunes no volvieron á acordarse de repetir la serenata.

Las cuestiones políticas, de que no debían ocuparse en los pueblos, van dando sus resultados.

En Barbadiño del Mercado se reunió el lunes muchos vecinos en la taberna-posada de Manuel Ortega, y empezaron á cuestionar si sería poder Sagasta ó lo sería Cánovas. Los que componían uno de los bandos, exaltados por la creencia de que sus amigos eran poder, la emprendieron primero con el alcalde y un concejal que trataron de sofocar el tumulto, y mientras el alcalde fué por el bastón y á avisar al propio tiempo al juez municipal, los contrarios iniciaron la retirada, y se encaminaron á la casa de Luis Blanco, secretario del ayuntamiento. Antes de llegar cayó sobre ellos una nube de piedras, pero rehuyeron el encuentro y se fueron á sus casas. Los primeros creyeron se habían metido en la expresada casa y la emprendieron á pedradas, no dejando cristales, tejas ni puertas, y amenazando con quemar vivos al secretario, su familia y los que allí se encontraban. Por desgracia el secretario se hallaba en Covarrubias y los cuñados, que estaban acompañando á su hermana, no tuvieron bastante serenidad, y al salir fueron maltratados con palos, piedras y navajas, trabándose una verdadera batalla de la que resultaron dos heridos, otro con un fuerte golpe que le partió el labio superior, quitándole tres dientes, y otro con una herida gravísima en el costado derecho, de la cual se cree fallecerá. Hay otros varios heridos y también bastantes detenidos.

Esta es la versión hasta hoy conocida.

El corresponsal.

9 Junio 97.

Ayuntamiento

En la sesión celebrada ayer por la Junta Municipal quedó aprobado con un déficit de 35.250 pesetas el presupuesto ordinario para 1897-98, incluso las partidas para subvencionar al Círculo de Obreros y Hermanitas de los Pobres, que fueron objeto de algún debate.

También se aprobaron las tarifas extraordinarias.

No habiendo podido celebrar la sesión ordinaria por falta de número, se ha convocado para mañana con el fin de tratar de los asuntos contenidos en la anterior convocatoria que publicamos el martes, más los siguientes:

Comunicación.—De la dirección general de Instrucción pública, manifestando la conveniencia de instalar lo antes posible la Escuela práctica reglamentaria agregada á la Normal.

Instancias.—De D. Federico de la Llera, pidiendo permiso para construir una cripta en el terreno de su propiedad en el Cementerio general.

De D. Alfredo Mengotti, como apoderado de su hermano D. Eduardo, arrendatario del Teatro de esta ciudad, en suplica de que se le devuelva la mitad de la cantidad entregada correspondiente á un semestre, por no haberle utilizado más que tres meses.

De Magdalena Alvarez, madre de Alberto Fresno, soldado fallecido en Cuba, pidiendo algún socorro.

Noticias locales

En la casa de socorro han sido curados tres muchachos de lesiones que se produjeron á consecuencia de caídas.

Según telegrama de Lisboa que publica El Noticiero Sevillano, el célebre diestro Bombita, que ha de tomar parte en las corridas de ferias, hallase enfermo en aquella capital, padeciendo una ciatitís traumática y un gran enfriamiento.

Por fortuna el estado de Emilio, aunque de algún cuidado, no es grave.

El día 16 del actual comenzará el ejercicio oral de las oposiciones á las escuelas elementales de niñas de este distrito universitario, en la escuela normal de maestras de Valladolid.

Según El País, son muy numerosas las representaciones de Madrid y provincias que han de venir á esta ciudad con motivo de celebrarse el día 13 el segundo aniversario de la muerte del señor Ruiz Zorrilla.

Los republicanos visitarán el lugar en que descansan los restos mortales del que fué su jefe, y celebrarán una reunión.

El día 15 del actual tendrá lugar en el exmonasterio de San Juan de Ortega la tradicional rogativa por los buenos temporales, á la que acudirá el vecindario de más de veinte pueblos. El sermón está á cargo del R. P. Ernesto, de los carmelitas de esta capital.

El parte oficial recibido en el gobierno civil sobre la colisión ocurrida en Barbadiño del Mercado, confirma en todos sus extremos las noticias que nos comunicó nuestro corresponsal de Salas, en la carta que en otro lugar publicamos.

Resultaron heridos seis individuos y hay 15 detenidos.

Con los fondos de la suscripción escolar burgalesa han sido socorridos los soldados procedentes de Cuba Pedro Barrio Rubio, natural de Huerta de Rey, y Salvador Expósito Pardo, de Burgos.

Este hace el número 55.

El estado de la Caja es como sigue: Haber.—De 299 listas de donativos, 3.711'65 pesetas.

Debe.—Por socorros é impresos, 1.686 pesetas.

Saldo en favor de la Caja: 2.025'65 pesetas.

El programa de la fiesta que á beneficio de la Cruz Roja se celebró anteaayer en Madrid, ha sido dibujado por nuestro querido paisano el inteligente pintor D. Marceliano Santa María.

En el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales se ha fijado uno de la comisión de Consumos referente á las relaciones que acerca del impuesto de la sal han de remitirse en el término de quince días.

Noticias militares.—Desde mañana vestirá la guarnición de guerrera.

Se ha concedido á Isidora Ruiz Saez, madre del sargento que fué del ejército de Cuba Santiago Gallo Ruiz, la pensión anual de 547'50 pesetas, que se la abonará mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El Ingeniero Fiel contraste en propiedad de esta provincia procederá á la comprobación y marca periódica anual á las pesas, medidas é instrumentos de pesar del sistema métrico decimal en el partido judicial de Roa, desde el día 18 al 28 del presente mes.

En los exámenes de primer curso de Francés verificados en el Instituto han

obtenido la calificación de sobresaliente D. Teodoro García Lopez, D. José Sierra de la Calle, D. Bruno Alegria Corral, D. Emilio Gonzalez Elvira y don Miguel A. Estremora de la Torre.

Notables, siete; buenos dos, y aprobados, ocho.

En las Escuelas Normales continúan los exámenes. Mañana recibirán la bendición nupcial en la iglesia de San Lesmes dos puros que no se han acordado de contraer matrimonio hasta los 67 años él, y los 50 ella, pues ambos han permanecido solteros.

Ha sido aprobado en los últimos exámenes para ingreso en la Escuela Naval Flotante el distinguido joven burgalés D. Juan Antonio Villegas.

Reciba nuestra enhorabuena.

He aquí los precios que deben servir de tipo para el abono de los suministros que los ayuntamientos de esta provincia hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil durante el corriente mes.

Ración de pan de 70 decágramos, 0'26 pesetas; de cebada de 4 kilogramos, 1'00; de paja corta de 6 kilogramos, 0'30; el litro de aceite, 1'23; el kilogramo de carbón, 0'09; el de leña, 0'05, y el de paja larga, 0'06.

En Pamplona se ha suicidado, arrojándose á un río, un individuo natural de Burgos y apellidado Santillana.

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior y de inscripciones nominativas de igual renta, desde el día 15 del mes actual hasta fin de Agosto inmediato, se recibirán en la Delegación de Hacienda los cupones de la referida deuda, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

La segunda subasta del arbitrio de «Sitios de venta» celebrada hoy en las Casas Consistoriales se ha declarado desierta.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA.

Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios Licor del Polo de Oriva, que se vende á 6 reales frasco en toda farmacia y perfumería, cuyas virtudes dentíficas son imponderables y cuyo delicioso perfume no tiene rival.—En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son apetito y sueño.

Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gozo y la satisfacción de poder comunicarle que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Glotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo habia perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de prostración y demacración, que habia de temer por su vida.»

«Enterado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que habia recogido completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que habia esperado un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me complazco en recomendarlo para que pueda hacer cierto público siempre que le convenga constándole que le queda altamente reconocido, y le saluda su afectísimo S. S. Q. S. M. B., RAMÓN ROZADA.—Valle 14 de Noviembre de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales, sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la CASCARINA LEPRINCE. Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia. Enviase GRATIS una Caja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, suscritor en España. Pedir en las principales Farmacias y Droguerías.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley declarando exento de responsabilidad constitucional al actual gobierno de S. M. por la ampliación que ha dado, sin el concurso de las Cortes, á las reformas decretadas por la ley de 15 de Marzo de 1895.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Reales decretos convocando á elecciones de senadores en los distritos que se expresan.

Tribunales

Señalamientos para el día 11 de Junio de 1897.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Cabuérniga entre D. Gerardo Roiz de la Pedraja con don Pedro Sanchez Cortina, sobre tercería; ponente, señor Fraga; defensores, licenciados Linares y Casado; procuradores, Tejada y Pérez de León; secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Domingo Olalla Hernandez, sobre hurto; ponente, señor Gómez; defensor, licenciado Plaza; procurador, Pineda; secretaria de Jalón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Vicente Llorente Sebastian, sobre hurto; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Calderón; procurador, Gallardo Pérez; secretaria de Monzón.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular llamando á incorporación al regimiento de San Marcial al soldado Marcelino Mamolar Arauzo.

Circular sobre pesas y medidas.

Diputación.—Acta de la sesión del día 13 de Abril.

Comisión provincial.—Precios para el abono de suministros.

Circular concediendo el plazo de 20 días á los ayuntamientos que se expresan para que remitan las cuentas de 1893-94 y 94-95.

Delegación de Hacienda.—Circular dictando reglas para la presentación del cupón, vencimiento 1.º de Julio.

Administración de Bienes del Estado.—Relación de órdenes de adjudicación.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 8 de Julio á las doce de su mañana se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta para la adquisición de los materiales de ferreteria.

El día 13 del mismo mes se verificará otra en el gobierno civil, para contratar la conducción de la correspondencia en carruaje desde Burgos á Villadiego, admitiéndose proposiciones hasta el día 8.

Instrucción pública

Se ha encargado de la escuela de Villanueva Riobuerta el maestro propietario D. Sebastian Alegre.

Llegada de viajeros

Hotel Monin.—D. Miguel Erill, de Pamplona; D. Mariano Castro, de Logroño; D. Antonio Gomez, de Palencia; don Francisco Capellan, de Segovia; D. Emilio Segueriaca, de Bilbao; D. Carlos Collantes, de Brivesca.

Hotel Paris.—D. Ramiro Canivell y D. Baldomero Balet, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Leocadio Alzola, de Madrid; D. Serapio Dendarriarena, de San Sebastian; D. Juan Soler, de Bilbao; D. Julian Abascal, de Valladolid; don N. Barrijo y hermana, de Logroño.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Nacimientos.—Vitoriana González Rodríguez; Felipe Abajo y Alonso.

Matrimonios.—Mañana tendrá lugar uno en la parroquia de San Lesmes.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL  
**Diario de Burgos.**

**CAMPAÑA DE CUBA  
QUE SE DIGA LA VERDAD**

Madrid 10—10 m.  
«El Imparcial» publica en su número de hoy una carta del señor Celleruelo que ha producido cierta sensación por los términos en que se halla concebida.  
Ocupase del problema cubano, y afirma que la culpa de lo que viene ocurriendo en este asunto la tienen los periódicos y los diputados, que han faltado á su deber callándose lo que debieron decir al país.  
Añade el señor Celleruelo que si se hubiera hablado á tiempo, sabría ya la nación que nuestros soldados están muriendo miserablemente en los hospitales, sin honra ni provecho para nadie; que la pacificación de las provincias occidentales es una mentira, como lo son también las decantadas reformas, y que otra mentira igual son las buenas relaciones que se supone existen entre nuestro gobierno y el de los Estados Unidos.  
«Solo puede salvarnos, concluye, la verdad cruda y completa, y es necesario á todo trance que se le diga al país.»

**PATENTE SUCIA**

Madrid 10—10 m.  
Según telegrafían de la Habana, el Gobierno norteamericano ha tomado una medida que puede ser muy perjudicial para los intereses de la isla de Cuba.

Consiste en declarar sucias las patentes de buques que lleguen con cargamento de azúcares procedentes de los almacenes de la Habana, bajo el pretexto de que han sido utilizados para hospitales.

**LA CUESTIÓN DE LOS BILLETES**

Madrid 10—10:35 m.  
Otro despacho de la Habana dice que circulan en aquella capital insistentes rumores de que el conflicto de los billetes vá á ser solucionado creándose una deuda especial de Cuba, á un módico interés, en sustitución de los billetes.

**HACIA ESPAÑA**

En el último vapor correo han embarcado con destino á la Península quince deportados y once ñáñigos.

**OFICIAL**

Madrid 10—12:15 t.  
El despacho oficial recibido hoy de Cuba dá cuenta de varios pequeños encuentros en que se hicieron al enemigo 32 muertos.  
Por nuestra parte hubo dos heridos.

La tropa se apoderó de 10.000 cartuchos.  
Se han presentado 23 sin armas y 21 armados.

**NOTICIAS VARIAS  
INCENDIO**

Madrid 10—11 m.  
Esta madrugada se ha declarado un violentísimo incendio en una tienda de la calle del Arco de Santa María, número 36.

Los dueños del comercio, que se hallaban dentro, se salvaron milagrosamente, gracias á unas cuerdas que les arrojaron desde el piso principal, pero el marido sufrió graves quemaduras y presentaba síntomas de asfixia.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro son muy considerables.

**ULTIMA HORA  
CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 10—3:10 t.  
3:40 t.  
Se ha celebrado el consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Cánovas, en su discurso de costumbre, hizo una rápida exposición del estado de la política tanto interior como exterior después de la crisis.

Al hablar de la cuestión cubana y de las relaciones con los Estados Unidos, el señor Cánovas reflejó impresiones optimistas.

La Reina firmó algunos decretos de promulgación de leyes, y la Mesa del Senado llevó también á la sanción real varias leyes de carreteras. Terminado el Consejo, los ministros se reunieron para celebrar Consejo en la secretaría del ministerio de Estado.

Examináronse algunos expedientes de Hacienda, entre ellos uno relativo á la liquidación con la compañía Arrendataria de Tabacos, en el cual resultan contra el Estado las diferencias de cambio por razón del timbre.

Acordóse que los pague el Estado, pero reconociendo la necesidad de elevar la tasa de los telegramas extranjeros.

**BOLSA**

Cotización oficial de hoy.  
Madrid 10—4:45 t.  
La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:  
4 por 100 interior. . . . . 65'85  
Idem fin de mes. . . . . 65'85  
Idem exterior. . . . . 81'25  
Idem deuda amortizable. . . . . 78'75  
5 por 100 de Aduanas. . . . . 96'95  
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. . . . . 96 20  
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. . . . . 80'70  
Acciones del Banco de España. . . . . 412'00  
Acciones de la Compañía

Arrendataria de tabacos. . . . . 215 00  
Cambios sobre París á ocho días vista. . . . . 30'00  
Cambios sobre Londres. . . . . 32'62  
Bolsa París: 4 por 100 exterior español. . . . . 68'50  
MENCHETA

**ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO**

Burgos, Isla, 5.  
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA  
**CARRERAS MILITARES**

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895,  
DIRIGIDA POR

**D. CAYO AZCÁRATE**

y  
**D. SEBASTIAN CARSI,**

INGENIEROS MILITARES  
Plaza de San Juan, número 9.  
BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

Se compran cortes para zapatillas de orillo, y se vende orillo y daceta á precios convenientes, en el almacén de Miguel Ruiz, Mercado, 12.

**Academia preparatoria para carreras militares**

Director: **DON ANGEL THUS**

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Las nuevas clases para la próxima convocatoria darán principio el día 15 de Junio. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

**ACADEMIA SABATER** Preparación para carreras militares.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

**D. ANTONIO SABATER Y BECERRA**

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

**ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES**

DIRIGIDA POR

**D. H. DE OLMOS,**

OFICIAL DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS Y ALUMNO DEL ÚLTIMO CURSO EN LA ESCUELA DE INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS

El 1.º de Agosto empezarán las clases, habiendo quedado abierto el período de matrícula, desde el 1.º de Junio al 31 de Julio próximo.

Honorarios de preparación 20 pesetas mensuales.

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, todos los días laborables, de tres á seis, en la calle de Avellanos, 10 y 12, pral. izquierda.



**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia — Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.  
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.  
En Burgos: farmacia de Escolar.

vendido en la mañana de hoy: congro de 1'20 á 0'80 pesetas el kilo, merluza á 0'80 y 0'70, sardinas á 0'40 y 0'20, planas á 0'90 y 0'60, pescadillas á 0'60 y 0'50, sardinetas á 0'50, salmón á 4'00, cimarrón á 1'20, luvinas á 2'00 y rodaballo á 1'00.  
Langostas á precios convencionales.  
—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 8 bueyes, 4 terneras, 5 cerdos, 32 corderos y 3 carneros.  
—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'26 y lomo á 1'36 pesetas el kilo.

**Crónica religiosa**

Santo de hoy: San Mauricio.  
Santo de mañana: San Bernabé.  
Cultos: Continúan los ejercicios del mes de Junio en el Monasterio de la Visitación (Salesas) y en la Merced, y las novenas á San Antonio en las iglesias de San Lorenzo, San Luis y Santa Agueda.

**Estado del tiempo**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
Barómetro: á las nueve mañana, 696 7, á las tres tarde, 696 5  
Temperatura: max. sol 39 2; max. sombra 25 0; min. sombra, 8 8; reflector, 27.  
Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde S. E.

**Bolsa de París**

(Telegrama «Benard».)  
París 9, 3 t.—4 por 100 exterior español 63'03; 3 por 100 francés 104'00; 4 por 100 italiano 94'85; 1 por 100 turco 21'45; acciones ferrocarriles Alicante 131; Norte 85; 1 por 100 portugués 23'68; 5 id. Brasileño 73'50; Río Tinto 689; Beers (diamantes) 732; Robinson (oro) 197; Goldfields 105; Randfontein 84.  
Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

**Mercados.**

Burgos 10.—En este mercado se ha vendido trigo [blanco de 49 1/2 á 50 rs., fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 49 á 49 1/2, idem; á laga de 48 á 48 1/2 id., de 44 kilogramos; cebada de 23 1/2 á 24 id., de 32 id.; yeros de 38 á 39 id., de 44 idem., y avena de 16 á 17 idem, de 26 idem.  
Tendencia del mercado: sostenido y con pocas entradas.  
Los campos buenos.  
El tiempo de calor.  
Belorado 9.—Entraron 150 fanegas. Se vendió el trigo rojo de 43 á 45 reales fanega; centeno á 27, cebada de 22 á 23, avena á 17, yeros á 41, alholba á 42, garbanzos de 70 á 120, lentejas á 56 y alubias de 48 á 96.  
Salvados de primera á 18, de segunda á 16 y de tercera á 14.  
Patatas á 10 reales arropa.  
El tiempo se presenta bonancible y con aparatos de calor.  
Todos los sembrados han mejorado mucho con la excelente temperatura que venimos disfrutando.  
Sólo los trigos no adquieren el desarrollo que fuera de desear, debido sin duda á lo resentidos que quedaron por los frios de la primera quincena de Mayo.

amiga de su niñez, creyéndola insustituible. Aunque ufana V. con la intensidad de su cariño, cortó el vuelo á la ilusión que alimentaba, y patentizó ingrata que nunca había V. experimentado hacia él verdaderas simpatías, por mas que otra cosa se creyera: bastó la interposición del maldito conde para olvidar protestas tácitas ó expresadas, esto es lo que no se, que se desvanecieron como el humo... ¡Acaso se sincerará V. pretextando acatar indicaciones paternales,] cual si fuera preceptiva la obediencia servil y absurda en el hijo más respetuoso, sin poder preferir queja contra imposiciones insensatas de semejante indole!  
—Lejos de irritarme tu dureza —respondió Elvira afablemente— la disculpo, porque nace del afecto que consagras á tu bienhechor: y pues sabes las vicisitudes ocurridas, no ignores que soy esclava de la voluntad de mi padre, hasta un extremo que por lo visto no concibes; pero está seguro que en lo sucesivo no me encerrará la timidez en el círculo reducido que pudo, en la reciente ocasión á que aludes, ocasiona durante mi vida consecuencias que, al meditarlas, me asustan. No

me recrimines, por tanto; compadecete mi dolor, y no le aumentes con reflexiones más ó menos atinadas.  
—Dispense V. señorita, y solicito su indulgencia si en un momento de imprudente exaltación he cometido descortés alguna torpeza, que jamás me perdonaría. Sano ha sido mi intento, no lo dude V., me persuado de que es V. digna de don Isauro: ambos sufren Vds. igualmente: conspiramos todos á remover los obstáculos que dificultan la realización de un fausto suceso que tornará nuestro suplicio en eterna dicha, si ya no es tarde el remedio. Por lo demás, y en prueba de que solo un instante abrigué recelo hacia usted, manifiesto que en mi salita y en sitio preferente existe un pequeño cuadro que por su singularidad excita, y no satisfago, la atención de cuantos lo ven; es una reliquia de mérito extraordinario para mí...; contiene una flor, un pensamiento de grandes dimensiones, sobre el que se lee 15 de Agosto de 1870 y entrelazadas al pie las iniciales I. y E., escritas por mí á poco de entrar al servicio de doña Matilde, gracias á D. Isauro, que me enseñó á leer y

emocionada.—Gracias por esa veneración justa únicamente en lo que á él atañe.  
—Amele V., señorita, como él sabe amar y merece, y el cielo colmará á V. de venturas con la posesión de su alma immaculada.... Réstame la venia de V. para retirarme....—agregó Manuel incorporándose.  
—Adios: desde hoy te conceptúo amigo mío.  
—Su criado más fiel y adicto; señorita, adios.  
Elvira se trasladó seguidamente á su cuarto. Impresionada con el ingenuo relato de Galan, se hallaba nerviosa, convulsa. Se dejó caer sobre una butaca cual si la rindiese una reflexión fija, irreprimible: incorporose de repente con mirada errante y vaga, como sino pudiese acallar el delirio de ella apoderado y buscarse aire para respirar.  
—Oyéndote, criado leal,—decía febrilmente sobreexcitada— rebasó sus límites este sentimiento que es mi sueño dorado y no pude comprimir, ni ocultar que ese hombre á quien glorificas coincide con la imagen productora de mis desvelos.... Echando leña al fuego, le ensalzan Fidel, y Sierra, y Nora, y Galan, y todos.... ¿Es una confa-



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA (ÚNICO DE SU NOMBRE) GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO-CÁLCICO-SULFÚRICAS, AZOADAS con bastante materia orgánica y temperatura de 17° a 18° c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco...

Mejoras importantes para la temporada del presente año. Magnífico Balneario, cuya instalación es completa. Fonda con todas las comodidades apetecibles.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C., 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA...

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez. CON APARATOS PRIVILEGIADOS. CLASES: Cognac Marca 1 LEON, 2, 3, EXTRA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

A los anunciantes. Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

JETIMBA 155 estaba: que bailando con él y mostrándome la flor la calificó de talismán, é inquiriendo yo qué virtudes la atribuía rehuyó explicaciones y solo apuntó había librado quizá de la abyección á uno de esos seres inofensivos á quienes la miseria ó el infortunio arrastra el crimen, por el imperfecto organismo de la sociedad.

154 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS, escribir y me impuso en otras nociones que juzgaba indispensables al hombre, ¿No acierta usted qué flor es aquella seca y aplastada entre la cartulina y el cristal? —No acierto—respondió Elvira y como insistentemente por un recuerdo exclamó: —¿Es el olvidado y recogido por Isaura en la Quinta? —El mismo, señorita,—asintió Galan rebozando alegría—V. se le entregó á la vez que otro la señorita Jesús a D. Fidel; y como este le llevara se prendido en el ojal de su levita al baile que daba V. aquella noche, no quiso D. Isaura acompañar sin el suyo; así que, pretextando ir á su casa, corrió á Cruz-dorada, y, después de mi encuentro volvió con la flor, entrando en el salón ufano con ella y más aun por la satisfacción que me le proporcionaban los actos de caridad que acababa de ejercer. D. Fidel me lo ha contado después.

JETIMBA 151 presa de agitación nerviosa que procuraba reprimir. —Por motivos de diferente orden debiera otra persona imitarme... En cuanto á mi, juzgue V. si es infundada mi veneración, si haré algo de más ofreciéndole mi existencia. —Pues bien: figúrate que soy yo el origen de tantas desventuras; ¿qué deliberarías? —Lo he dicho ya; respetando á V. ofensora, cruzarme de brazos; si ofendida, defenderla á todo trance; y cumpliendo ese deber que me me maré, vigilo y acecho para prever á usted de cualquier emboscada, á serme posible: haré V. perfectamente en no agradecerme tal actitud á él debida... ¿Si me atreviera!... —Habla, habla sin rebozo: garantizo la reserva. —Con la venia de V. expondré rudamente mis impresiones... El señorito Isaura merecía por compañera un ángel y tuvo la desgracia de posar su mirada en una debil mujer; midió todos los corazones por el suyo y se engañó... Amó á usted con idolatría; concentró sus pensamientos y aspiraciones, no en la hija de D. Antonio, sino en la